

Mariana Calderón Aramburu

Es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), realizó estudios en la Maestría en Derechos Humanos y Democracia en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y actualmente cursa un "Máster en Asuntos Electorales, Democracia, Sistemas Electorales y Observación Electoral" por la Universidad de Valencia. También cuenta con conocimientos especializados en materia electoral y en igualdad de género.

Entre 2002 y 2003 desempeñó el cargo de Secretaria Técnica y Asesora de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión. Colaboró en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la ponencia del Ministro José Ramón Cossío Díaz del 2004 al 2007. A finales de 2007 ingresó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en la cual fue designada como Directora de Análisis y Prospectiva en el 2009. Se desempeñó como abogada litigante durante dos años. A inicios de 2013 ingresó como Secretaria Proyectista al Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa. El 31 de mayo del 2013 fue designada Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal y ratificada el día 15 de julio del mismo año.

Cuenta con participaciones en ponencias, conferencias, diplomados, cursos y pláticas llevadas a cabo en diversas Instituciones y Universidades del país en las que se han abordado temas relacionados con la materia electoral, participación ciudadana, igualdad de género, blindaje electoral y prevención del delito.

Es autora de ensayos difundidos en distintos medios, en los que se han abordado temas referentes al sistema político electoral mexicano. Además, es columnista en La Silla Rota y SDP Noticias.

Ha colaborado con la Fundación Carter, así como con otras organizaciones de carácter civil. Actualmente es Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE, A.C.).